

RELATORÍA DEL ENCUENTRO

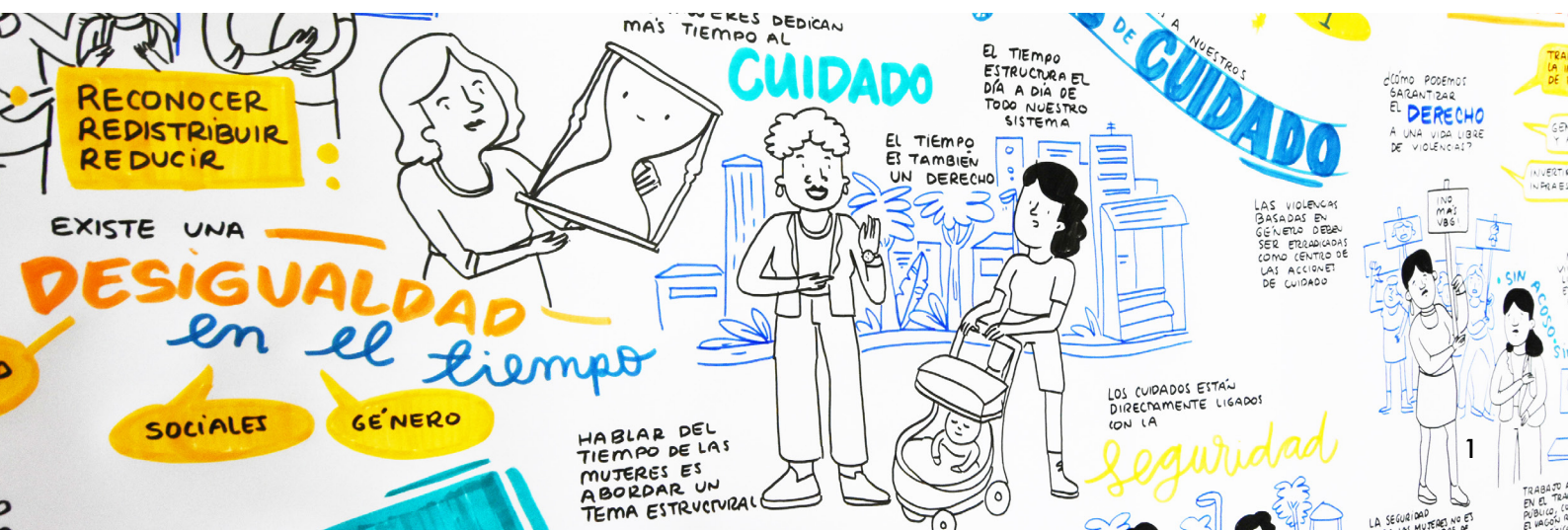


TIEMPO PARA CUIDADOS

**“Experiencias de gestión
del tiempo en los sistemas
del cuidado”**

ÍNDICE

Presentación	2
1. Introducción y objetivos	3
1.1. Objetivo general del Encuentro	3
1.2. Objetivos específicos	3
1.3. Participantes	4
4. Estructura del Encuentro	5
4.1. Espacio institucional	5
4.2. Intervenciones de las diferentes ciudades invitadas	5
• Prefectura Ciudadana del Guayas. El Sistema de Cuidado del Guayas – Cuidando Vidas.	5
• Prefectura Ciudadana de Imbabura. Warmi Imbabura.	5
• Prefectura de Pichincha. Centro integral de protección de derechos Warmi Pichincha.	6
• Alcaldía de Popayán. Sistema Municipal del Cuidado – Manzanas territoriales del Cuidado.	7
• Alcaldía de Medellín. Sistema Distrital de Cuidados – Círculos de cuidado.	7
• Alcaldía de Cali. Ecosistemas de cuidado – CiudadArte.	7
• Gobierno de Catalunya. Sistemas de cuidados en Catalunya.	8
• Ayuntamiento de Barcelona. Medida de Gobierno: Barcelona hacia el derecho al cuidado (2025-2030).	8
• Diputación de Barcelona. Líneas estratégicas en el sistema de cuidados.	8
• Área Metropolitana de Barcelona. Gobernanza y cohesión social.	9
• Alcaldía de Bogotá. Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá.	10
4.3. Trabajo grupal	10
5. Recomendaciones conjuntas para estrategias marco de políticas de tiempo y cuidado a nivel local y regional	11
Anexo 1. Relatoría ilustrada	12
Anexo 2. Detalle de las personas participantes	13
Anexo 3. Fotos, vídeos y presentaciones del Encuentro	14



Antoni Vicens-i-Vicens
Delegado del Gobierno en los Estados Andinos
Generalitat de Catalunya

Centro Ejecutivo 95
Cra. 11a #94a-56 oficina 501
110221 Bogotá D.C.

Presentación

Es un honor dirigirme a ustedes con ocasión de la presentación de este documento, que recoge las reflexiones, aprendizajes y propuestas surgidas en torno a las políticas del tiempo y los sistemas de cuidado, en el marco de la Capitalidad Mundial de las Políticas del Tiempo 2025 otorgada a la ciudad de Bogotá.

Desde la Delegación del Gobierno de Cataluña en los Estados Andinos, celebramos profundamente este reconocimiento, que sitúa a Bogotá y a la región andina en un lugar destacado del debate internacional sobre la organización social del tiempo, la equidad de género y el bienestar cotidiano. Esta capitalidad no solo reconoce avances concretos, sino que abre una valiosa oportunidad para el intercambio de experiencias, el fortalecimiento de redes institucionales y la construcción de agendas compartidas entre territorios.

Las políticas del tiempo y del cuidado constituyen hoy un eje estratégico para avanzar hacia sociedades más justas, sostenibles e inclusivas, especialmente para las mujeres, quienes históricamente han asumido de manera desproporcionada el trabajo de cuidado no remunerado.

Reconocer, reducir y redistribuir estas tareas resulta fundamental para garantizar el derecho de las mujeres al tiempo propio, a la autonomía económica, a la participación social y al ejercicio pleno de su ciudadanía.

El Encuentro "Tiempo para cuidados: experiencias de gestión del tiempo en los sistemas del cuidado" que tuvo lugar el 22 de septiembre y el Foro Internacional "El tiempo de las Mujeres: Género y Construcción de Ciudad", realizado del 23 al 25 de septiembre, han permitido visibilizar experiencias inspiradoras de Ecuador, Colombia y Cataluña, así como constatar la importancia de la cooperación regional e iberoamericana para seguir avanzando en este ámbito. Cataluña, como referente dentro de la Red Local y Regional del Tiempo, reafirma su compromiso de seguir aportando conocimiento, experiencia y voluntad de colaboración.

Deseamos expresar un agradecimiento especial a Time Use Initiative por su liderazgo, acompañamiento técnico y compromiso sostenido en la promoción del derecho al tiempo y en la articulación de este proceso a nivel internacional.

Asimismo, extendemos nuestro reconocimiento a las ciudades participantes, cuya implicación, aprendizajes y experiencias han enriquecido de manera significativa los diálogos y los contenidos recogidos en este documento, demostrando el valor del trabajo colaborativo entre gobiernos locales y regionales.

Este documento es testimonio del trabajo colectivo, del diálogo franco entre instituciones y del convencimiento compartido de que el derecho al tiempo y al cuidado debe ocupar un lugar central en la agenda pública. Confiamos en que sus contenidos contribuyan a seguir impulsando políticas transformadoras que mejoren la vida cotidiana de las personas y, de manera muy especial, de las mujeres en mayor situación de vulnerabilidad.

Reciban un cordial saludo,



Antoni Vicens-i-Vicens
Bogotá, diciembre 16 de 2025.

1. Introducción y objetivos

En la última década, la organización social del tiempo ha emergido como una dimensión fundamental y un nuevo paradigma para la formulación de políticas públicas. Entendida no solo como un recurso, sino como un vector de desigualdad o de justicia, el tiempo se ha posicionado en el centro del debate sobre el bienestar, la equidad de género y el desarrollo sostenible. Las políticas del tiempo buscan abordar cómo nuestras sociedades organizan, valoran y redistribuyen el tiempo de sus habitantes.

Este tipo de políticas públicas está intrínsecamente ligado a la concepción de tiempo de cuidados y la economía de los cuidados. Históricamente, el trabajo de cuidado no remunerado —sostenimiento de la vida, crianza, atención a personas dependientes y tareas del hogar— ha sido invisibilizado y asignado de manera desproporcionada a las mujeres. Esta asignación desigual genera lo que se conoce como pobreza de tiempo, limitando las oportunidades de las mujeres para el desarrollo personal, la participación laboral, el ocio y el ejercicio pleno de su ciudadanía. De hecho, se calcula que más del 50% de las mujeres en Colombia y Ecuador sufren de pobreza de tiempo a causa de una dedicación desproporcionada al trabajo doméstico y de cuidados. Así pues, se hace necesario reconocer la interdependencia entre las políticas de cuidado y las políticas del tiempo. Ya no se trata solo de proveer servicios, sino de reorganizar el territorio, la movilidad y los servicios públicos para reconocer, redistribuir y reducir la carga de cuidados no remunerados.

Ante este escenario, la Red local y regional del Tiempo se ha consolidado como una alianza internacional que promueve políticas públicas cuyo objetivo es conseguir unos usos del tiempo más equitativos, sostenibles, eficientes y saludables. Fue esta red la que otorgó la Capitalidad Mundial de Políticas del Tiempo 2025 como Bogotá. Este galardón pretendía reconocer las iniciativas locales llevadas a cabo en la ciudad y su territorio para transformar el tiempo en una herramienta clave para la justicia social y la equidad de género. Este nombramiento es de especial relevancia por ser la primera ciudad latinoamericana en recibir esta distinción, lo que sitúa a la región a la vanguardia del debate global.

Como eje central de su capitalidad, Bogotá organizó del 23 al 25 de septiembre de 2025 el Foro Internacional “El tiempo de las Mujeres: Género y Construcción de Ciudad”. Este foro se concibió como el principal espacio de diálogo e intercambio de experiencias locales e internacionales sobre la relación entre las políticas del tiempo y la creación de territorios seguros, inclusivos y habitables. El objetivo del foro era claro: posicionar el cuidado y la equidad de género como ejes estratégicos para transformar

la ciudad, asegurando que la planificación urbana responda a las necesidades reales de las mujeres para garantizar, así, su acceso al tiempo propio.

Como parte de las acciones de la Capitalidad y sirviendo como jornada de apertura técnica y política al Foro Internacional, el 22 de septiembre de 2025 se celebró el Encuentro “Tiempo para cuidados: experiencias de gestión del tiempo en los sistemas del cuidado”. Coorganizado entre la Delegación del Gobierno de Cataluña en los Estados Andinos y la Secretaría Distrital de la Mujer de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el encuentro invitaba a reflexionar sobre cómo las ciudades organizan, valoran y redistribuyen el tiempo de sus habitantes en el contexto de sus sistemas de cuidado.

El Encuentro buscó consolidar un espacio entre instituciones iberoamericanas, especialmente procedentes de Ecuador, Colombia y Cataluña, que permitan intercambiar experiencias, fortalecer redes institucionales y ciudadanas y visibilizar las políticas públicas que reconocen y apoyan el tiempo de cuidados. En este contexto, el reconocimiento del trabajo doméstico y de cuidados se sitúa como un eje fundamental para garantizar el bienestar, la equidad y la justicia social.

A partir de la experiencia pionera del Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá, se analizó cómo los gobiernos locales pueden reorganizar el territorio y los servicios para reducir el tiempo y la carga del cuidado no remunerado, así como garantizar tiempo de calidad para quienes cuidan y para quienes son cuidados. Este encuentro se enmarcó en un esfuerzo regional para garantizar la comparabilidad de los diferentes casos, encontrar las particularidades de cada uno y contribuir a la definición de estándares internacionales frente a los sistemas de cuidado.

1.1. Objetivo general del Encuentro

Promover un espacio de diálogo e intercambio de experiencias sobre políticas públicas del cuidado, entre gobiernos locales de Ecuador y Colombia, con la participación de Cataluña como referente hispanohablante de la Red y como instituciones líderes en la promoción de políticas del tiempo innovadoras, para fortalecer la articulación regional e iberoamericana.

1.2. Objetivos específicos

- Reflexionar sobre el uso del tiempo en relación con el cuidado, su distribución desigual y su impacto en la calidad de vida.

- Compartir resultados y aprendizajes sobre los sistemas locales de cuidados.
 - Identificar desafíos comunes y propuestas de mejora conjunta.
 - Fortalecer la articulación regional entre gobiernos territoriales en torno al derecho al tiempo y al cuidado.
-
- Establecer compromisos conjuntos de acción y cooperación técnica.

1.3. Participantes

A continuación se listan las instituciones participantes. Para el detalle de las personas participantes de cada institución, consultar Anexo 3.

Ecuador:

- Prefectura de **Pichincha**.
- Prefectura Ciudadana del **Guayas**.
- Prefectura Ciudadana de **Imbabura**.

Colombia:

- Alcaldía Mayor de **Bogotá**.
- Alcaldía de **Medellín**.
- Alcaldía de **Cali**.
- Alcaldía de **Popayán**.

Cataluña:

- Generalitat de **Catalunya**.
- Ayuntamiento de **Barcelona**.
- Diputación de **Barcelona**.
- Área Metropolitana de **Barcelona**.



4. Estructura del Encuentro

4.1. Espacio institucional

Propósito:

Facilitar un diálogo técnico y político entre gobiernos territoriales para compartir políticas públicas, indicadores de impacto y mecanismos de gestión en torno a los sistemas de cuidado y, muy especialmente, la gestión del uso del tiempo.

La Apertura Institucional la realizó **Antoni Vicens Vicens**, Delegado del Gobierno de Cataluña en los Estados Andinos, y **Juliana Martínez Londoño**, Subsecretaria de Cuidado y Políticas de Igualdad de la Secretaría Distrital de la Mujer de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Se centran en la contextualización del encuentro en el marco de “Bogotá Capital Mundial de las Políticas del Tiempo 2025”.

Antoni Vicens señaló la importancia de generar espacios como este que permitan profundizar en los avances, los aprendizajes y las buenas prácticas de las ciudades y regiones que participan. Sobre todo, teniendo en cuenta las poblaciones vulnerables que son quienes más necesitan las políticas de tiempo y cuidados. Como anfitrión del encuentro, se ofreció a facilitar la conexión entre las ciudades y organismos presentes a partir de esta jornada e invitó a todas las personas participantes a sumarse y compartir experiencias, aprendizajes y buenas prácticas desde la confianza institucional.

Juliana Martínez afirmó que Bogotá es la ciudad de las oportunidades, la primera reconocida como la Capital del Tiempo en Suramérica. Expresó su compromiso con la erradicación de la violencia contra las mujeres, la lucha contra la pobreza de tiempo y el sistema de cuidados, todo ello integrado de forma global. Agradeció la presencia de tantas ciudades y proyectos implicados en el objetivo común de establecer sistemas de cuidados decisivos para las mujeres en mayor situación de vulnerabilidad.

Ambos reconocieron la importancia de la implicación de la **Delegación catalana** en este Encuentro, representada por las cuatro principales instituciones catalanas y la Time Use Initiative, todas ellas decididas a cooperar y sumar estrategias para poner las políticas de tiempo y cuidado en el centro de la agenda política.

A continuación se presentó un **trabajo grupal** que consistió en recopilar durante la sesión los reconocimientos, preguntas e ideas que se generaran con la intención de crear lazos, vínculos, felicitaciones o ideas para compartir.

Paralelamente, una artista gráfica dibujó en un enorme papelógrafo las estrategias y buenas prácticas que surgieron durante las jornadas del Congreso con la idea de tener al final una “relatoría ilustrada” de todo lo dicho y acontecido durante ese período (Anexo 1).

4.2. Intervenciones de las diferentes ciudades invitadas

Prefectura Ciudadana del Guayas. El Sistema de Cuidado del Guayas – Cuidando Vidas

Este proyecto es una iniciativa pionera en Ecuador y específicamente en la provincia del Guayas, diseñada para convertirse en el sistema de cuidados de la provincia.

Elementos innovadores:

- La principal innovación es el **Convoy del Cuidado** o las brigadas que implementan **lavadoras y secadoras públicas** (que buscan transformarse en infraestructura fija).
- El **propósito es doble**: mientras se reduce la carga del trabajo doméstico con el lavado de ropa, las personas pueden acceder simultáneamente a servicios de valor añadido como asesoría legal, terapia, sanación, emprendimiento y apoyo para recuperar la autoestima.
- En el horizonte está la posibilidad de **extenderlo a otras ciudades o regiones** que lo necesiten y trabajar para que puedan disponer de recursos para aplicarlo.

Prefectura Ciudadana de Imbabura.

Warmi Imbabura es el proyecto emblemático de la Prefectura Ciudadana de Imbabura, enfocado en la política social y en la erradicación de la violencia de género. El proyecto utiliza enfoques plurinacional e interseccional y se basa en el feminismo comunitario. Este sistema concibe el cuidado como un derecho colectivo y una corresponsabilidad social, rechazando que sea una responsabilidad privada de las mujeres o de las familias. El contexto es crucial, ya que las mujeres indígenas en Ecuador llegan a dedicar hasta 26 horas más de trabajo no remunerado que los hombres.

Elementos innovadores:

- Una innovación clave es el proyecto **Wawa Imbabura, que visibiliza y valora económicamente** el tiempo que las madres y cuidadoras dedican a la preparación y organización de alimentos. En un año lectivo, 1.126 madres aportaron 81.600 horas de trabajo no remunerado, valoradas en 159.120 dólares (USD), lo que representa el 33% del programa total.



- Desde el **enfoque comunitario**, el cuidado se interpreta como un cambio de actividad o un descanso respecto a las labores productivas como la siembra o la minga.¹
- El cuidado personal se promueve a través de **prácticas de sabiduría ancestral**, como el diálogo alrededor de la *tulpá* (fogón) o la práctica del tejido.

Prefectura de Pichincha. Centro integral de protección de derechos Warmi Pichincha

Warmi Pichincha es un servicio gratuito que ofrece atención integral y especializada a víctimas de violencia de género, incluyendo mujeres, niños, niñas, adolescentes y personas de diversidad sexogenérica. Su atención es multidisciplinaria, combinando asesoría legal, apoyo psicológico y acompañamiento de trabajo social con enfoque de género y derechos humanos. El centro se distingue por proporcionar atención personalizada y seguimiento a largo plazo, implementando un plan de acción para garantizar la reintegración social y económica de las beneficiarias. Este programa, que atiende integralmente alrededor de 2.500 casos al año, contribuye a la reducción de la vulnerabilidad de las mujeres y fortalece la equidad de género en la provincia.

Elementos innovadores:

- El Centro Warmi Pichincha marca un hito en la protección de derechos al ser una institución que otorga patrocinio legal gratuito en denuncias por violencia de género, tanto en delitos como en contravenciones. **Su enfoque integra la atención, la prevención de violencia, el empoderamiento económico y el cuidado.**
- Se promueven los **Talleres de Empoderamiento** (98 talleres con 1.796 beneficiarias) para generar autoempleo mediante la enseñanza de habilidades laborales y educación financiera.
- Paralelamente, los **Círculos de Mujeres** (107 círculos con 1.563 beneficiarias) son espacios de reflexión grupal que posibilitan el empoderamiento personal y colectivo.
- Además, el programa desarrolla el **Sistema de Cuidado Cayambe**, una iniciativa enfocada en Reducir (mediante servicios como lavado de ropa y gimnasio) y Redistribuir (a través de talleres sobre masculinidades y oficios) el trabajo de cuidado.
- Entre los principales retos está la **replicabilidad del modelo** en otras provincias, y las próximas acciones contemplan la ampliación del servicio itinerante con el "Warmi Móvil" (tres unidades móviles) para atender a los sectores rurales.

¹ Se trata de la forma de trabajo colectivo y solidario de origen precolombino, donde la comunidad se une para realizar una tarea en beneficio común, como construir un camino o una escuela, o ayudar a una familia necesitada, y luego se suele celebrar el trabajo compartido con una comida. Es una práctica de reciprocidad que promueve el espíritu de cooperación y la satisfacción del bien común.

Alcaldía de Popayán. Sistema Municipal del Cuidado – Manzanas territoriales del Cuidado

- El Sistema Municipal de Cuidado fue formalizado en 2025 mediante el Decreto 265. Su objetivo principal es mejorar la calidad del uso del tiempo de las personas cuidadoras. Se fundamenta en un diagnóstico de oferta y demanda de cuidados realizado en 9 comunas y 76 zonas veredales, financiado por ONU MUJERES.

Elementos innovadores:

- El sistema innova mediante la **Georeferenciación** para reconocer la ubicación de las cuidadoras, lo que permite una distribución geográfica estratégica de los servicios y minimiza los desplazamientos.
- Además, promueve la **certificación por competencias laborales para cuidadoras** en alianza con el SENA.
- Utiliza la **infraestructura municipal** existente (como la Galería del Barrio Bolívar y el Centro Textil), adecuándola para funcionar como **espacios de cuidado productivos**.

Alcaldía de Medellín. Sistema Distrital de Cuidados – Círculos de cuidado

Este sistema busca generar, fortalecer y articular espacios para la valoración de los cuidados desde una perspectiva de género y de derechos. Se organiza en torno a tres dimensiones: transformación cultural y cuidado mutuo; cuidado a personas dependientes y autocuidado; y cuidado a las mujeres cuidadoras. El contexto muestra una profunda desigualdad de género: el 95% de quienes realizan el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (TDCNR) son mujeres jefas de hogar, y el 91% de las cuidadoras no recibe remuneración.

Elementos innovadores:

- La innovación clave para reducir la carga del trabajo doméstico es la implementación de

espacios con torres industriales de lavado y secado, operadas por personal, con el fin de optimizar el tiempo de las cuidadoras y fomentar la corresponsabilidad.

- Esta estrategia busca específicamente **liberar tiempo de cuidado** para las mujeres.
- La oferta se articula en **Círculos de Cuidado** en los barrios y se ajusta la oferta existente para crear oferta espejo (servicios para las cuidadoras y para las personas dependientes).
- Además, se promueve la sensibilización de **hombres involucrados** en procesos de formación para transformar roles tradicionales y que asuman el cuidado activamente.

Alcaldía de Cali. Ecosistemas de cuidado – CiudadArte

CuidArte es el mecanismo rector de Cali que articula la oferta pública de servicios, buscando reducir brechas de género y mejorar el bienestar de las cuidadoras y de quienes requieren apoyo. El sistema se guía por las 5 Rs del Cuidado y reconoce que el trabajo de cuidado no remunerado aportado por mujeres representa el 19% del PIB de la ciudad.

Elementos innovadores:

- El Sistema se centra en un enfoque innovador, **comunitario, artístico y cultural**.
- Su modelo territorial es **descentralizado** y se materializa a través de los **Ecosistemas CuidArte**, ofreciendo una oferta en dupla o doble: incluye bienestar, generación de ingresos y formación para las cuidadoras, junto con la oferta espejo (servicios para las personas dependientes: criaturas, personas mayores y personas con discapacidad).
- Entre los retos y próximas acciones se encuentra la implementación de **7 Centros de Lavado Comunitario** para la reducción del tiempo de cuidado.
- También se proyecta la creación de **12 Aulas Interactivas - Masculinidades** en los Ecosis-



temas CuidArte, buscando la formación y sensibilización para la redistribución de los cuidados.

- Finalmente, se considera un **piloto de atención nocturna**.

Gobierno de Catalunya. Sistemas de cuidados en Catalunya.

Se aborda el contexto del sistema de cuidados catalán, tradicionalmente familiarista y asistencial, donde el sector público ha tenido una participación débil. La Transferencia del Plan Corresponsables (financiado por el Ministerio de Igualdad de España) se impulsa para potenciar el sistema catalán de servicios de cuidado para la infancia y adolescencia (0 a 16 años). El programa busca aliviar la sobrecarga de trabajo y la pobreza de tiempo que sufren las familias, en especial las mujeres.

Elementos innovadores:

- **Doble derecho y cambio de paradigma:** El programa introduce un cambio de paradigma al redefinir las necesidades a satisfacer. No se centra únicamente en el derecho de las criaturas a recibir cuidados, sino también en el derecho de las familias (especialmente de las mujeres) a disponer de tiempo. Esto se refleja en la exclusión de actividades de acompañamiento para que las madres puedan disfrutar de su tiempo.
- **Cobertura de necesidades no intensas:** Se innova al cubrir necesidades de cuidados no intensas ni institucionalizadas a través de servicios comunitarios y de proximidad, superando el enfoque anterior que se concentraba en momentos de “evidente necesidad” (como la primera infancia o la vejez).
- **Modelo multinivel descentralizado:** El despliegue del proyecto sigue un modelo multinivel, transfiriendo recursos a entes locales (ayuntamientos y consejos comarcales) para que diseñen servicios adaptados a sus realidades. Esta autonomía ha permitido la aparición de servicios innovadores a nivel local, como el Servicio de Cuerda (transporte escolar) o los patios abiertos.
- **Nueva cualificación profesional:** A nivel del Estado español, el programa ha permitido la creación de una nueva cualificación profesional: la atención a personas no dependientes con necesidades de cuidado en su entorno cotidiano.

Ayuntamiento de Barcelona. Medida de Gobierno: Barcelona hacia el derecho al cuidado (2025-2030)

Esta Medida de Gobierno del Ayuntamiento de Barcelona busca una nueva organización social y económica de los cuidados, respondiendo a retos demográficos (envejecimiento, hogares monoparentales) y laborales (bajos salarios, alta presencia de mujeres y personas de nacionalidad extranjera en el sector de cuidados remunerado). El plan está estructurado en cuatro ejes y compren-

de 106 actuaciones, con 39 catalogadas como nuevas.

Elementos innovadores:

- **Polo de actividad económica de cuidados:** Se proyecta la creación de un Polo de actividad económica para la innovación en la economía de los cuidados (5.000 m² en el Edificio Almogàvers). Este proyecto tractor busca consolidar el sector de los cuidados como un ámbito estratégico en la agenda política y económica de Barcelona, impulsando el talento, el emprendimiento de impacto y la innovación social y tecnológica.
- **Tarjeta cuidadora integral:** Se impulsa la Tarjeta Cuidadora, un sistema de reconocimiento y ventajas diseñado colaborativamente. Otorga acceso a un paquete integrado de medidas y servicios gratuitos para personas cuidadoras no profesionales que incluye teleasistencia específica, apoyo emocional 24 horas, apoyo psicológico, asesoramiento jurídico para la contratación y el servicio “Tómame un descanso”.
- **Reconocimiento legal y político:** Una actuación destacada es la incorporación del derecho al cuidado en la Carta de derechos humanos de Barcelona.
- **Estrategia de corresponsabilidad masculina:** Se consolidan acciones dirigidas a la corresponsabilidad de los hombres en la crianza (0-3 años) y se mantiene un equipamiento municipal para la población masculina que promueve el compromiso social y la prevención de la violencia machista.

Diputación de Barcelona. Líneas estratégicas en el sistema de cuidados

Se detallan las prioridades de la Diputación de Barcelona (DIBA) para el Plan de Mandato 2024-2027 en el ámbito de la sostenibilidad social y el ciclo de vida. Las líneas estratégicas se centran en el apoyo a los municipios, la mejora de los servicios de atención domiciliar y el apoyo a las personas cuidadoras no profesionales.

Elementos innovadores:

- **Promoción de “Municipios cuidadores”:** La estrategia clave es promover una red de municipios cuidadores que diseñen una estrategia municipal de cuidados transversal, participada y que ponga a la persona en el centro (tanto la que cuida como la que recibe el cuidado).
- **Teleasistencia no robotizada y lucha contra la soledad:** El Servicio Local de Teleasistencia se destaca por no estar robotizado. Un porcentaje muy elevado de las llamadas recibidas son de personas que buscan un momento de charla y compañía, lo que vincula este servicio directamente con la estrategia de lucha contra la soledad no deseada de las personas mayores.
- **Innovación social y tecnológica en Servicios**

Sociales: Se impulsa la mejora de los servicios de atención domiciliar mediante el impulso de procesos de innovación social y tecnológica y la generación de espacios de debate y capacitación profesional.

Área Metropolitana de Barcelona. Gobernanza y cohesión social.

Se describen las funciones y estrategias de una administración que gestiona ámbitos clave de la metrópolis de Barcelona, incluyendo el desarrollo social y económico. Su rol principal es de servicio y soporte a los ayuntamientos, ofreciendo orientación, motivación y acompañamiento cualificado para sus políticas públicas, especialmente aquellas enfocadas en la promoción de oportunidades para personas y el tejido social/empresarial.

Elementos innovadores:

- **Perspectiva del cuidado como bien social:** El Plan Social no solo ofrece apoyo económico a los ayuntamientos para proyectos, sino que lo hace con una perspectiva que define el cuidado de la comunidad como un bien social, una necesidad básica de la vida cotidiana y un tema de interdependencia y corresponsabilidad.
- **Espacio de cogobernanza (Taula Social Metropolitana):** Se destaca la creación de la Mesa Social Metropolitana, un espacio diseñado específicamente para la cogobernanza, donde se reflexiona conjuntamente sobre la política social (cohesión social, igualdad de género y tiempo, y discapacidad), se comparten buenas prácticas entre municipios y se inspira nueva acción.
- **Modelo de cocreación de política social:** La



función de servicio se implementa con una perspectiva de cocreación, trabajando tanto de abajo a arriba como de arriba a abajo, y entendiendo la implementación como un proceso dinámico.

Posteriormente, se analizan las políticas del tiempo en la AMB.

Se explican la gobernanza y los instrumentos impulsados por el Área Metropolitana de Barcelona (AMB) para promover las políticas del tiempo en sus 36 municipios. La principal herramienta es el Pacto Metropolitano por el Derecho al Tiempo (con un primer periodo de 2023 a 2026), que cuenta con la adhesión de 17 municipios del área y representa el 82% de la población metropolitana.

Elementos innovadores:

- **Transformación cronosensible metropolitana:** El Pacto Metropolitano por el Derecho al Tiempo es un acuerdo institucional clave para transformar el territorio en una metrópolis cronosensible, equitativa, con perspectiva feminista y centrada en el bienestar cotidiano de la ciudadanía. Además, existe un Acuerdo Interinstitucional de impulso de las políticas del tiempo que incluye a Generalitat, Diputación, Ayuntamiento de Barcelona y AMB.
- **Enfoque en el tejido productivo:** Se realizan asesoramientos y acompañamientos específicos a los ayuntamientos para implementar políticas del tiempo que involucren activamente al tejido empresarial, comercial, industrial y productivo. Esto se complementa con publicaciones que ofrecen 55 propuestas y un decálogo para una organización del tiempo de trabajo equilibrada y racional en las empresas metropolitanas.
- **Diagnóstico de Implementación con Seguimiento BIANUAL:** La implementación de las políticas del tiempo se mide a través de un diagnóstico que utiliza un cuestionario de autoevaluación (50 preguntas) que rastrea las actuaciones concretas (dirigidas a la ciudadanía e internas al ayuntamiento). Se realiza un seguimiento bianual



(2022, 2024 y previsto para 2026) que permite a cada ayuntamiento comparar su implementación con la media metropolitana y reportar avances.

Alcaldía de Bogotá. Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá.

El Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá articula servicios existentes y nuevos bajo los objetivos de Reconocer, Reducir y Redistribuir el cuidado de manera corresponsable entre el Estado, el sector privado y la sociedad civil. El sistema aborda la problemática de la pobreza de tiempo, la infravaloración del trabajo de cuidado no remunerado y su feminización. El sistema busca subsanar la omisión histórica de las políticas públicas que invisibilizaron a quienes brindan el cuidado, principalmente mujeres.

Elementos innovadores:

- La innovación se basa en la **territorialización de servicios** bajo una estrategia de atención en dupla basada en la **simultaneidad y la proximidad**.
- El elemento territorial clave es la **Manzana del Cuidado**, que articula equipamientos ancla (como colegios y centros de salud) y complementarios para acercar los servicios a las cuidadoras y a quienes requieren cuidado.

- La reducción del trabajo de cuidado se facilita mediante el uso de **lavadoras comunitarias**, que han liberado 3.593 días.
- Para llevar servicios a las áreas urbanas y rurales de difícil acceso, el sistema utiliza **Buses y Estrategias** (unidades móviles).
- En el ámbito de la redistribución y la transformación cultural, el sistema impulsa la **Escuela "Hombres al Cuidado"**, en la que han participado 8.971 hombres.

4.3. Trabajo grupal

Intercambio técnico: Retos comunes y articulación futura.

Se organizaron mesas técnicas con los equipos técnicos institucionales que identificaron desafíos compartidos a partir de las exposiciones y presentaciones realizadas por todas las ciudades, analizando las condiciones mínimas para replicar la estrategia y proponiendo acciones de trabajo conjuntas. Este intercambio resultó muy rico y se vivió de primera mano la implicación de las personas participantes, así como la necesidad de cooperación para fortalecer estas políticas de tiempo y cuidados, especialmente en los lugares donde aún son incipientes o no están políticamente legitimadas.



5. Recomendaciones conjuntas para estrategias marco de políticas de tiempo y cuidado a nivel local y regional

La síntesis de los elementos comunes que podríamos extraer de los sistemas de cuidado y las políticas del tiempo en Ecuador, Colombia y Cataluña revela un conjunto de principios y estrategias fundamentales que buscan transformar la organización social y económica del cuidado, enfocándose en la equidad de género, la integralidad y la corresponsabilidad. A continuación, se presentan los ejes comunes identificados:

Reconocimiento del cuidado como derecho y género

Todos los sistemas se fundamentan en el reconocimiento explícito de la feminización del trabajo de cuidado no remunerado. Todas las intervenciones señalan que esta carga desproporcionada sobre las mujeres responsables del hogar es la causa de la pobreza de tiempo.

- El cuidado como derecho: existe un consenso en posicionar el cuidado y el tiempo como un derecho universal que debe ser garantizado por las administraciones públicas, trascendiendo la visión asistencial y el modelo familiarista tradicional.
- Visibilidad y valoración económica: se busca visibilizar y valorar el trabajo de cuidado no remunerado. Ejemplos específicos incluyen la valoración económica de las horas de trabajo no remunerado de las madres en Warimi Imbabura y la mención de que el trabajo de cuidado no remunerado representa un porcentaje significativo del PIB (19% en Cali, 17% en Bogotá y 20% en Colombia).

Desarrollo de estrategias basadas en las 5R para un trabajo de cuidado decente

Como [propuso la Organización Internacional del Trabajo en 2023](#), el reconocimiento del tiempo dedicado a la economía de los cuidados se basa en cinco pilares:

- Reconocer la importancia del trabajo de cuidados y su rol en la sociedad.
- Reducción de la carga doméstica y el peso que tradicionalmente han llevado las mujeres por causa de la división sexual del trabajo.
- Redistribución del tiempo de cuidados entre las distintas personas cuidadoras de las familias u hogares, con especial énfasis en la corresponsabilidad masculina.

- Recompensar el trabajo de cuidados remunerado, promoviendo más trabajo y el trabajo decente para las personas trabajadoras del cuidado.
- Representación de las personas trabajadoras del cuidado a través de la garantía de su representación, su inclusión en el diálogo social y la negociación colectiva.

Proximidad y territorialización de los servicios

Una característica común es el modelo de atención descentralizada y la estrategia de proximidad para aproximar los servicios a la ciudadanía y reducir los tiempos de desplazamiento de las cuidadoras.

Integralidad del servicio y empoderamiento de la cuidadora

Los programas se conciben con un enfoque interdisciplinario e integral, ofreciendo servicios en dupla o de forma simultánea (oferta espejo).

Gobernanza, articulación y medición

La implementación de estos sistemas requiere mecanismos robustos de gobernanza y planificación.

- Articulación institucional: es esencial la articulación interinstitucional entre diferentes niveles de gobierno (municipal, distrital, metropolitano, nacional) y sectores (social, salud, educación) para coordinar la oferta y asegurar la transversalidad de las políticas del tiempo.
- Diagnóstico y datos: se utiliza la investigación y el diagnóstico para entender la demanda y la oferta de cuidados, citando las Encuestas Nacionales de Uso del Tiempo y realizando estudios específicos financiados por organismos internacionales (ONU MUJERES en Popayán). La georreferenciación se usa como herramienta clave para la planificación territorial.
- Retos de sostenibilidad: Un desafío común es la necesidad de sostenibilidad financiera y de contar con sistemas de información robustos y comparables para medir el impacto de la reducción y redistribución del cuidado.

Anexo 1. Relatoría ilustrada



Anexo 2. Detalle de las personas participantes

Representantes de Prefecturas de Ecuador:

- **Marcela Arguñaga**, Prefecta del Guayas.
- **Paolina Vercoutere**, viceprefecta de Imbabura.
- **Alexandra Jaramillo**, coordinadora de Protección de los Derechos de las Mujeres de los Centros “Warmi Pichincha” de la Prefectura de Pichincha.

Alcaldías o secretarías delegadas de Colombia:

- **Juliana Martínez Londoño**, Subsecretaria de Cuidado y Políticas de Igualdad de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- **Manuela Restrepo Sylva**, subsecretaria de Transversalización de la Secretaría de las Mujeres de la Alcaldía de Medellín.
- **Natalia Oviedo**, Oficina de Cooperación y Relaciones de la Alcaldía de Cali.
- **Yessenia Velasco**, gestora social de la Alcaldía de Popayán.

Representantes de administraciones públicas de Cataluña:

- **Clara Centeno Ruíz**, técnica de la Dirección General de Cuidados, Organización en el Tiempo y Equidad en los Trabajos de la Generalitat de Catalunya.
- **Maria Rengel Vilches**, directora de Servicios de Feminismos y LGTBI del Ayuntamiento de Barcelona.
- **Gustavo Barriga González**, técnico asesor del Área de Sostenibilidad Social, Ciclo de Vida y Comunidad en la Diputación de Barcelona.
- **Elisabet Tejero Gil**, directora de Servicios de Políticas Sociales e Igualdad del Área Metropolitana de Barcelona.

Red local y regional del Tiempo:

- **Sara Berbel Sánchez**, miembro del Consejo de Personas Expertas de la Time Use Initiative, organización que ostenta el Secretariado de la Red.



Anexo 3. Fotos, vídeos y presentaciones del Encuentro



Acceso al material adicional a través de [este enlace](#).